


	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

ACTA No.01/20			
Proceso: <i>Direccionamiento Estratégico</i>		Subproceso: <i>Gestión Integrada</i>	
Unidad Académica y/o Administrativa: <i>Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos</i>		Hora de Inicio <i>9:00 A.m.</i>	
Motivo y/o Evento: <i>CONSEJO DE CARRERA AMPLIADO - ABIERTO Y PERMANENTE</i>		Hora de Finalización: <i>12:00 a.m.</i>	
Lugar: <i>SALA DE JUNTAS</i>		Fecha: <i>Enero 20 de 2020</i>	
Participantes:	Nombre	Cargo	Firma
	GUSTAVO CHACÓN MEJÍA	Coordinador Proyecto Curricular Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	
	EDINSON ANGARITA MANOSALVA	Coordinador Área Técnico Operativo	
	NÉSTOR SERGIO GUTIÉRREZ	Coordinador Área Básica	
	FERNANDO SÁNCHEZ SÁNCHEZ	Coordinador Área Ambiental	
	HELMUT ESPINOSA GARCÍA	Coordinador Área Socio Humanística	
	HAYDER OSVALDO BAUTISTA H.	Coordinador Área Gestión y Administración	
	KATERIN DÍAZ ZORRO	Representante de los Estudiantes	
	LICETH TATIANA MOLINA PINEDA	Representante de los Estudiantes	
	YEFER ASPRILLA LARA	Docente Planta	
	RAFAEL EDUARDO LADINO P.	Docente Planta	
	YOLIMA AGUALIMÍA D.	Docente Planta	
	ASTRID XIMENA PARSONS D.	Docente Planta	
	EDISON URIBE	Docente Planta	
	LUZ FABIOLA CÁRDENAS T.	Docente Planta	
	JOSÉ A. LIZCANO CARO	Docente Planta	
CAROLINA MARIA LOZANO B.	Docente TCO.		
RAFAEL GARCÍA OLMOS	Docente TCO.		
Elaboró: <i>Nancy Penagos Cárdenas</i>			EDISON
OBJETIVO: <i>Llevar a cabo el Consejo de Carrera Ampliado</i>			GUSTA

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum
2. Informe del Coordinador.
 - 2.1. Lineamientos para el plan de trabajo alternativo hasta el 15 de febrero o ajustado a retomar actividades.
 - 2.2. Agenda plan de trabajo transitorio,
3. Ajuste al plan de estudio de la TGASP

YEFER

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum.
Se conforma el quórum deliberatorio y aprobatorio.

2. Informe del coordinador.

- 2.1. Lineamientos para el plan de trabajo alternativo hasta el 15 de febrero o ajustado a retomar actividades.

El grupo de trabajo del profesor Espinosa realiza la presentación del plan ajustado para la Renovación del Registro Calificado para sus comentarios e inclusión de observaciones. Esta sesión se ampliará para los días 23 y 24 de enero de 2020 en la sede de la calle 34, donde se deberán entregar los syllabus en sus contenidos mínimos y justificación de acuerdo a las observaciones realizadas sobre el plan de estudios. Se asignan los responsables para las líneas de profundización en las electivas intrínsecas para cada eje problemático en la nueva propuesta académica. La coordinación enviará la respectiva convocatoria y compromete a los docentes según líneas de trabajo.



2.2. Agenda al plan de trabajo transitorio.

Considerando que: El proyecto curricular en el acta No. 23 de diciembre 9 de 2019, producto del seminario de desarrollo curricular para la Renovación del Registro Calificado, debería continuar el trabajo colectivo al reinicio de las actividades en el mes de enero de 2020. Que dadas las condiciones de anormalidad académica para el cierre del periodo 2019-3 se deberá continuar mediante sesión permanente del consejo del proyecto curricular la gestión documentaria y discusión al ajuste del plan de estudios motivado en la aplicación del decreto 1330 de de 2019 MEN, que cumplida la reunión del 16 de enero de 2020 con la Decanatura para los planes de trabajo transitorios antes del posible reinicio de clases será la construcción del documento y revisión curricular lo que prioriza la actividad de los docentes de planta y cuerpo administrativo.

En virtud de lo anterior el presidente del Consejo declara la sesión abierta y permanente para abordar la agenda curricular en cumplimiento de los requerimientos para la Renovación del Registro Calificado definidos en del decreto 1330 y la política de autoevaluación permanente.

El Consejo Aprueba la declaración de la sesión permanente de este órgano colegiado a fin de tratar en profundidad y hasta agotar agenda académica la discusión de la Renovación del Registro Calificado.

- 2.3. El coordinador presento informe producto de la reunión del 16 de enero con la decanatura, en la cual se estableció el

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

desarrollo de un plan alternativo de trabajo con los docentes del proyecto curricular. En el caso de la Tecnología en Gestión Ambiental la prioridad es la consolidación del documento del Registro Calificado; también se pueden desarrollar actividades de capacitación y plan de investigaciones. Con base en estos lineamientos se procede a formular la estrategia de actividades docentes apoyando el proceso de Renovación del Registro Calificado y la autoevaluación. Se solicita al profesor Espinosa hacer la presentación de la agenda respectiva.

- *en virtud de la directriz de la circular 03 del 20 de enero de 2020, el consejo da el plan de trabajo pactado en 2019-3 mantiene sus actividades vigentes, excepto en las horas lectivas debido a la anormalidad académica.*
- *La solicitud de la decanatura se orienta al desarrollo de actividades con diferentes a las horas lectivas que permitan la completitud de horas pactadas, por lo tanto, los posibles ajustes al plan de trabajo deberían ser equivalentes a las horas lectivas.*
- *El consejo en plena considera prioritario dar cumplimiento a los requisitos de la renovación del registro calificado y autoevaluación, para lo cual los docentes de planta dedicarán el tiempo lectivo y otras a fin de consolidar en el periodo del 16 de enero al 15 de febrero los documentos y construcción de soportes que demanda dicha responsabilidad*
- *El consejo informará a la decanatura de esta decisión como plan alternativo de trabajo para la conclusión del periodo 2019-3, de acuerdo a esto la información solicitada se enviará consolidada en el formato SIGUD.*

3. Ajuste al plan de estudio de la TGASP. Taller de revisión curricular del plan de estudios.

El profesor Espinosa procede hacer la presentación de los resultados de la discusión del mes de diciembre a fin de ajustar la propuesta curricular de la malla. La discusión se orientó a la revisión de la nominación, localización e innovación de los espacios académicos obligatorios y las líneas de profundización que estructurarán la acción de investigación y de extensión.

El espacio propuesto como Administración Pública Ambiental es cambiado por Administración y Régimen Territorial, la cual corresponde al Área de Profundización del semestre III.

Se mueve Metodología la Investigación a IV semestre y Formulación Y Evaluación de Proyectos pasa a V semestre.

El espacio propuesto como Gestión Ambiental Urbana Regional a Gestión Ambiental Territorial que corresponde al área de especialización tecnológica de V semestre.

Costos y Presupuestos vuelve a su nombre inicial presupuestos.



El espacio Planificación Ambiental Territorial y Cuencas Hidrográficas se modifica y se acorta a Planificación Ambiental Territorial de VI semestre.

El Consejo de Carrera aprueba un (1) crédito para reglamentar la práctica y en sexto semestre se modifica Telecomunicaciones por Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

En V semestre se elimina la electiva intrínseca y se agrega una electiva extrínseca de un (1) crédito.

4. Aprobación del nuevo ajuste curricular y plan de estudios.

Hechas las observaciones a la propuesta del mes de diciembre el consejo ampliado aprueba el nuevo plan de estudios hacer implementado con la renovación del Registro Calificado. La coordinación solicitará la elaboración de los syllabus respectivos que involucren los elementos definidos en decreto 1330/19 con respecto a la inclusión de enfoques desarrollo de la investigación formativa, prácticas y laboratorios, uso de la segunda lengua, así como los elementos de flexibilidad e integralidad curricular con base en el modelo pedagógico.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

5. Varios.

5.1. La docente Yolima Agualimpia dualiby radica carta de compromiso de la propuesta de proyecto de grado titulada **“FORMULACIÓN DEL PLAN DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y CREACIÓN DEL PROYECTO CURRICULAR DE TECNOLOGIA EN GESTION AMBIENTAL Y SERVICIOS PUBLICOS PARA EL PERIODO 2020-2024”** (Pasantía Interna), elaborada por la estudiante **LAURA KATERINE GAMEZ WILCHES** código 20171081035, radicado 989.

R/. Este Consejo APROBÓ el desarrollo de la propuesta en mención.

5.2. Radicación de la propuesta de trabajo titulada **“APOYO AL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA NORMA TÉCNICA ISO 14001:2015 EN EL QUE LA EMPRESA SAMPLAG Y CIA LTDA TIENE PROYECTADO CERTIFICARSE”** (pasantía), elaborada por las estudiantes **ANA CAMILA CÁRDENAS CUEVAS** código 20161081020 y **LAURA MARCELA FONTECHA PINZÓN** código 20151081015, postulan como director al docente Fernando Sánchez Sánchez, radicado 990.

R/. Este Consejo nombró como director al docente Fernando Sánchez Sánchez.

5.3. Activación de aulas virtuales.

Se anexa cuadro con la relación de aulas virtuales de la Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos.

Se cita para continuar con la sesión el día miércoles 29 de enero de 2020 en la sede de la calle 34.

ORIGINAL FIRMADO

GUSTAVO CHACÓN MEJÍA

Presidente Consejo de Carrera

Compromisos

Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento